

08/08/2006

Medio Natural: Un millón de euros a la restauración de riberas en los ríos Jubera, Cidacos, Linares

08/08/2006 0:30:06

El proyecto tiene un presupuesto total de 1.004.300,48 euros que serán distribuidos en cuatro anualidades, desde el año 2006 al 2009.

La Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, a través de la Dirección General de Medio Natural, iniciará en los próximos meses un proyecto de restauración hidrológico-forestal en las cuencas de los ríos Jubera, Cidacos, Linares y Alhama.

La restauración de la vegetación de riberas contribuye a la mejora del paisaje y a la reducción de la erosión mediante la estabilización de la forma y trazado del cauce de los ríos. Este proyecto también busca avanzar en el proceso de restauración vegetal realizado en años anteriores en los citados cauces.

Previamente a la redacción del proyecto y durante el pasado año, técnicos de la Dirección General de Medio Natural y agentes forestales, junto con personal de la Confederación Hidrográfica del Ebro, recorrieron los principales cauces para identificar las zonas prioritarias donde actuar y fijar los criterios de la restauración.

El proyecto afectará a los cauces públicos de los ríos Jubera, Cidacos, Linares y Alhama, todos ellos situados en el sector oriental de La Rioja, zona que presenta los índices de deforestación más acusados y los regímenes de caudales más irregulares de la Comunidad Autónoma.

En las cuatro cuencas las actuaciones que se llevarán a cabo permitirán su restauración mediante la plantación de vegetación natural de ribera con especies autóctonas, entre las que destacan chopo, sauce, fresno, árbol del paraíso y tamariz. La plantación comenzará a realizarse a partir del mes de diciembre. También está prevista la colocación de protectores individuales para la protección del arbolado recién instalado frente al diente de la fauna silvestre y del ganado.

Las zonas de actuación del proyecto están incluidas total o parcialmente en Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Interés Comunitario (LIC) y otros espacios protegidos por el Plan Especial de Protección del Medio Ambiente (PEPMAN).

En cuanto a los términos municipales en los que se efectuarán los trabajos son: Santa Engracia de Jubera, Arnedillo, Herce, Santa Eulalia Bajera, Aguilar del río Alhama, Autol, Navajún, Cornago, Igea, y Cervera.

El proyecto plantea trabajar por cuencas, comenzando por las más occidentales, y por la cabecera, descendiendo paulatinamente hacia aguas abajo del río.